

Este artículo se debe citar así:

Novick, Susana. “Argentina: ¿país receptor? Aproximación a un fenómeno migratorio reciente”, en: *Studi Emigrazione*, Roma, Año XLI, junio 2004, N* 154, página 377 a 397.

Argentina: ¿país receptor?

Aproximación a un fenómeno migratorio reciente.

Introducción

El estudio de todo fenómeno contemporáneo plantea desafíos mayores a los que normalmente angustian al investigador. El hecho de estar inmerso en la misma realidad que se pretende observar, analizar y explicar condiciona a priori los posibles hallazgos y aciertos del trabajo. Los obstáculos aumentan si a esta circunstancia le sumamos el hecho de que el conocimiento científico surge por análisis comparativo, y nuestro objeto de estudio es “novedoso”, y por lo tanto “incomparable”.

Nuestra hipótesis global de trabajo sostiene que los fenómenos demográficos –en este caso las migraciones- son una variable dependiente de los procesos políticos. Nos preguntamos si será posible explicar y comprender un fenómeno – el demográfico- que por su propia naturaleza posee una gran inercia y muestra sus efectos en el largo plazo, a partir de la dimensión política que esencialmente es coyuntural, conflictiva y cambiante. Todos estos reparos, sin embargo, no impiden intentar una exploración descriptiva de las actuales tendencias migratorias en la Argentina. Temática que si bien opone ciertas resistencias a la investigación, por otro lado involucra condiciones materiales y cotidianas de vida de miles de seres humanos; condiciones de vida que el conocimiento científico tiene como una de sus responsabilidades mejorar. Para lograr que las instancias estatales y gubernamentales formulen más justas y equitativas políticas, necesariamente deberán realizarse estudios que nos permitan conocer detalladamente las características, causas y efectos de los flujos migratorios.

La historia de la evolución de la dinámica demográfica -desde fines del siglo XIX hasta nuestros días- y su relación con los cambios políticos analizados a través de la dimensión socio-jurídica del Estado han constituido el centro de nuestras preocupaciones y se han transformado en un fértil campo de estudio. Fertilidad no exenta de dificultades, en particular si se intenta realizar un análisis a través de largos períodos históricos relacionando la

dinámica poblacional con las acciones concretas que los diferentes gobiernos formularon, así como los efectos de estas acciones sobre las variables poblacionales.

Los expertos en el estudio de las políticas de población conectan la temática con diversos conceptos, entre otros: soberanía nacional, cooperación internacional, sistema de valores sociales, derechos humanos, modelos de sociedad y nuevo orden internacional (Miró, 1979; 1998; 1999; Macció, 1991; Villa, 1995; Bajraj, 1994; Reboratti, 1994). Las políticas migratorias tampoco escapan a la complejidad de la temática, no solo derivada de los diferentes y múltiples factores que intervienen en la conformación del fenómeno migratorio (sociales, geopolíticos, laborales, culturales, económicos, religiosos, éticos, raciales, ecológicos, políticos, psicológicos y jurídicos), sino también de las diferentes instancias públicas que suelen involucrar dichas políticas. Los intereses concretos de los distintos actores sociales, las cambiantes situaciones internacionales, las dispares dimensiones ideológicas asociadas al ingreso de personas extranjeras y el egreso de connacionales; nos permiten afirmar cuán difícil resulta aprehender la totalidad del hecho migratorio. Más aún, en relación con las políticas se necesita diferenciar entre políticas de admisión, políticas de control y regulación de flujos, políticas de integración y políticas hacia el retorno y la reinserción (Castillo, 2000). El clásico concepto de migrante (traslado definitivo o de largo plazo, cambio de actividad y recorrido de largas distancias) basado en el modelo de las migraciones transoceánicas de fines del siglo XIX, da paso hoy a un concepto mucho más dinámico y complejo que incluye un universo de diferentes movimientos territoriales.

Resultará esclarecedor recordar algunos debates acaecidos en América Latina sobre la relación entre las políticas de población y el desarrollo económico-social. En 1967 Gino Germani presenta una ponencia donde asocia los citados factores y reflexiona acerca de los límites de una acertada política demográfica para América Latina:

“Solo será necesario recordar la interdependencia directa entre dinámica demográfica y desarrollo económico, y subrayar un hecho por lo demás bien conocido, aunque no siempre tenido en cuenta: el problema demográfico de América Latina (para la mayoría de sus países) no consiste en un excedente de población con relación a los recursos naturales potenciales (tal como ocurre por ejemplo en algunos países de Asia). Por el contrario, América Latina potencialmente podría sostener una población mucho mayor. En efecto se trata de un continente prácticamente desierto....Pero el esfuerzo necesario para hacer frente a un crecimiento demográfico tan acelerado, al mismo tiempo que la necesidad de incrementar las tasas de inversión para sostener el desarrollo económico, es muy superior a las posibilidades actuales de la región” (Germani, 1967: 16 y 17).

Germani consideraba que era necesario intervenir activamente para adelantar el comienzo de la “fase de fertilidad controlada”, pues era tal el crecimiento, que no podía esperarse a llegar espontáneamente a ella como había sucedido en Europa. La política demográfica era

visualizada como un medio negativo para eliminar o disminuir obstáculos, fundada no solo en requerimientos económicos, sino también en finalidades sociales y éticas. La evolución observada en nuestro continente confirman sus preclaras ideas. En efecto, veinte años después, en la década de 1990, la situación demográfica nos muestra un significativo descenso en la mortalidad y la fecundidad, aunque paradójicamente acompañado de un crecimiento de las desigualdades sociales y la pobreza. La fecundidad bajó en todos los países de Latinoamérica, descendiendo más de lo esperado, y mucho más aceleradamente de lo previsto en las proyecciones realizadas por los demógrafos. Se ha señalado que no existen precedentes en la evolución de las poblaciones humanas, en la magnitud y rapidez de estos cambios demográficos acaecidos en América Latina desde 1970, constituyendo un caso excepcional (Macció, 1993). Sin embargo, esta evolución no parece ser consecuencia de la aplicación de explícitas políticas poblacionales. Los investigadores coinciden en el escaso éxito de las políticas instrumentadas en la región durante ese lapso: limitado progreso alcanzado en la institucionalización y puesta en práctica de políticas de población; y relativo poco éxito de las políticas globales, sólo consideradas en ámbitos específicos (académicos y organismos internacionales), pero excluidas de los programas de los partidos políticos. No obstante, ellos también indican la influencia que tuvieron los programas de planificación familiar, existentes desde la década de 1960, para lograr la extraordinaria disminución acaecida en la tasa de fecundidad.

A comienzos de la década de 1990, Macció describe la situación de los países en América Latina según su experiencia en la formulación de políticas de población y agrega que existen elementos comunes y ausentes en la legislación de todos estos países: definiciones del tipo de sociedad al que se aspira (modelo de sociedad), relaciones entre población y desarrollo, dimensión ecológica y geográfica, énfasis en la reducción de la inequidad, etc.

El más reciente panorama sociopolítico latinoamericano de fin del siglo XX, fuertemente afectado por la deuda externa, la inestabilidad política y las altas tasas de desocupación, conduce a relegar a un plano secundario los temas de población y a escasear los fondos de ayuda internacionales. Por otra parte, el surgimiento de las posturas antiestadistas lleva a que las políticas de población -tradicionalmente asociadas a los planes de desarrollo y a la planificación económico-social- dejaran de formar parte de la agenda política. Así, la aplicación de políticas económicas neoliberales ahondaron las brechas entre países y también profundizaron las enormes desigualdades entre clases sociales, entre regiones, e inclusive entre barrios de una misma ciudad. A modo de balance: si bien disminuye el ritmo de

crecimiento de la población latinoamericana, no disminuye la pobreza (Macció, 1993; Villa, 1995; Benitez Centeno, 1999).

Por su parte, Martínez Pizarro describe los escasos logros obtenidos en la aplicación de las políticas poblacionales, caracterizadas por indefiniciones, debilidad en sus contenidos y excesiva retórica. El autor resume los hallazgos obtenidos por la Octava Encuesta de las Naciones Unidas de 1999 sobre la posición y visión de los gobiernos de América Latina frente a la política de población. Si bien la mayoría de ellos declara que no existe una política explícita, reconocen la incorporación de la temática -incluida la perspectiva de género- en las tareas del desarrollo. Llama la atención el escaso rol desplegado por los parlamentos y las débiles iniciativas para elevar la capacitación de recursos humanos en el campo de la población (Martínez Pizarro, 2001).

Dentro de este contexto debemos mirar las transformaciones acaecidas en los flujos migratorios latinoamericanos. Los especialistas describen tres patrones migratorios: a) la inmigración transoceánica, que muestra un agotamiento indeclinable; b) la migración intrarregional, que muestra una moderada intensidad y predominio femenino, y c) la emigración hacia los países desarrollados. Si bien Estados Unidos concentra 3/4 partes de los migrantes de la región, se percibe un nuevo patrón de carácter extrarregional, constituyendo España y Japón los destinos más dinámicos. Así, en la actualidad la región está exportando capital humano en condiciones de gran vulnerabilidad, con una creciente participación femenina y generando un importante flujo económico proveniente de las remesas. En síntesis, el fenómeno migratorio internacional exhibe una mayor complejidad por sus dimensiones, sus visiones y actores (Martínez Pizarro, 2003).

En efecto, los estudios demográficos demuestran que el volumen del flujo desde América Latina hacia los países desarrollados ha ido creciendo y que la región se ha convertido en expulsora de población durante los últimos 30 años (Pellegrino, 2000; Martínez Pizarro, 2000). Este fenómeno adquiere mayor trascendencia si se lo complementa con la disminución observada en las corrientes inmigratorias de ultramar, la estabilización de los traslados interregionales y la decreciente fecundidad ya comentada. Es decir, esta emigración conlleva un factor de erosión de recursos humanos con consecuencias adversas para el desarrollo económico y social de los países de la región (Bajaraj, 2003).

Los latinoamericanos en Europa

A partir de los datos publicados por Naciones Unidas en relación a las migraciones internacionales, se pueden apuntar las siguientes tendencias: a) El número de migrantes se ha

duplicado desde 1975. Casi 1 de cada 10 personas viviendo en el mundo desarrollado es un migrante. La cantidad de seres humanos que viven en otro lugar que no es su país de nacimiento alcanza en el 2002 a los 175 millones; b) El mayor volumen de inmigrantes reside en Europa -56 millones-, mientras 50 millones residen en Asia y 41 millones en Norteamérica.; c) El mundo desarrollado tiene una ganancia neta de inmigrantes de casi 2.3 millones, de los cuales 0.8 millones se dirigen a Europa; d) las políticas migratorias están cambiando. El 40% de los países poseen políticas migratorias que tienden a reducir los niveles migratorios: y si bien los países desarrollados se inclinan a formular políticas restrictivas, los países subdesarrollados siguen la misma tendencia. En relación a la emigración, solo 1 de cada 5 países poseen políticas tendientes a reducir su nivel (Naciones Unidas, 2002).

Las recientes tendencias demográficas en la Unión Europea muestran que el decrecimiento poblacional observado se compensa con los flujos migratorios (Sardom, 2002). Y dentro de estos flujos, el proveniente de Latinoamérica se intensifica. Efectivamente, la población europea envejece y crece muy lentamente –e inclusive en algunos países se observa crecimiento negativo-. Italia es el ejemplo más claro de dicho proceso. En relación con los flujos, mientras España y Alemania aparecen como los países más atractivos, Francia, Finlandia, Irlanda y Portugal se muestran como los de menor atracción migratoria (Rechini de Lattes, 2001).

Un estudio específico sobre mujeres migrantes latinoamericanas en Italia indica que hacia 1996 los inmigrantes provenían mayoritariamente de Brasil, Perú y Argentina. Los datos de algunas encuestas demuestran que el servicio doméstico es la principal fuente de empleo y que solo un pequeño grupo ocupa mejores posiciones en el mercado de trabajo. Otra característica del flujo es la “feminización” y el incremento de las motivaciones económicas por sobre las políticas. Se advierte así la reversión de un proceso acaecido hacia fines del siglo XIX, mediante el cual Italia fue uno de los países que más inmigrantes aportó para el crecimiento demográfico de América del Sur. Brasil y Argentina fueron los dos países que recibieron mayor cantidad de inmigrantes italianos (Bonifazi y Ferruza, 1996).

España también se ha transformado: de ser un país de emigración se ha vuelto receptor de inmigrantes. Según el censo de 1991, una quinta parte de los extranjeros es originario de América Latina y por su volumen representa la segunda colonia en importancia. Un estudio específico sobre los latinoamericanos en España puntualiza su tendencia al crecimiento. Y al igual que el flujo analizado en Italia, se observa aquí también un proceso de “feminización”. En 1994 la Argentina, Republica Dominicana y Perú eran los países que aportaban el mayor

número de inmigrantes (Palazón Ferrando, 1996). En la actualidad, los ecuatorianos parecen constituirse en el grupo más significativo.

Por otra parte, ambos estudios ponen de manifiesto el aumento del control sobre la llegada de extranjeros y la formulación de políticas migratorias cada vez más restrictivas. Estas políticas aparecen asociadas al proceso de consolidación de la Unión Europea y a los recientes cambios de los partidos gobernantes, entre otras causas (Gil Araujo, 2002). El contexto demográfico de estas políticas restrictivas muestra un irreversible envejecimiento poblacional –a pesar de ciertas diferencias regionales- y es el marco dentro del cual se debate la posibilidad de que las migraciones compensen la decreciente fecundidad (Vienna Institute of Demography, 2003).

La experiencia argentina

Una profunda transformación en los patrones migratorios latinoamericanos se percibe durante las últimas décadas del siglo XX, fenómeno que tiene su reflejo en la Argentina. Por una parte, se modificó la composición del flujo inmigratorio. Éste ya no está conformado por una mayoría europea sino fundamentalmente por inmigrantes provenientes de los países limítrofes –Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile y Brasil- y más recientemente del Perú. También han arribado personas originarias de Corea y Taiwán, aunque el flujo es numéricamente menor.

La migración europea que masivamente llegó a nuestro país desde fines del siglo XIX, así como el flujo migratorio proveniente de los países limítrofes han concitado minuciosos y fructíferos análisis, dado que las migraciones internacionales constituyen uno de los procesos más trascendentes de nuestra historia y por ello uno de los más debatidos. Muy tempranamente el tema adquiere contornos conflictivos que transforman al hecho poblacional en un complejo factor político. Las políticas migratorias ideadas por el Estado argentino en relación con estas dos corrientes también han sido investigadas (Mármora, 1997; Novick, 1992, 1993, 2000).

Existe otro cambio de registro en los flujos migratorios argentinos: desde la década de 1960 y en forma creciente hasta nuestros días, se fue conformando una importante corriente de argentinos que emigran hacia los países desarrollados. Sin embargo, el egreso de argentinos que emigran hacia el exterior toma un impulso inédito a partir de diciembre del 2001, fecha en que estalló una profunda crisis económica, social y política.

Desde la década de 1960, la emigración tuvo su origen en los traumáticos sucesos políticos: los golpes de Estado militares. A partir de la reinstauración democrática en 1983,

ésta tendría su explicación en el lento crecimiento económico y en los niveles de remuneración descendentes, menores a los pagados en los países receptores. Sin embargo, la Argentina no constituye un caso típico de país exportador de trabajadores pues, aún en condiciones adversas, atrae inmigrantes. No obstante, al igual que otros países periféricos posee las estructurales condiciones que causan la emigración sistémica de individuos altamente especializados (Marshall, 1991).

En el ámbito académico ya hacia fines de 1950 la emigración de argentinos aparece como tema de preocupación. Estas investigaciones enfatizaron el análisis de un sector de la población: la de científicos y profesionales. En efecto, en la década de 1960 se elaboran trabajos hoy ya clásicos, que aportaban información útil sobre el número de profesionales que emigran, el porcentaje por profesión, el país de destino, el tipo de desempeño en éste, la remuneración obtenida, etc. Asimismo, desde la “teoría sociológica del desarrollo”, intentaban integrar los aspectos que se refieren a los procesos migratorios por un lado, y al sistema educacional por el otro; colocando el foco no tanto en los mecanismos psico-sociales que pueden ser considerados como causa de la migración, sino en las condiciones o características de la estructura social consideradas como determinantes estructurales (Houssay, 1966; Sito y Stuhlman, 1968; Oteiza, 1966, 1969, 1970).

Con posterioridad, los trabajos indagan sobre las principales características del flujo originado después del golpe de Estado de 1976, e intentan cuantificar el fenómeno, advirtiendo sobre la carencia de información confiable. En la década de 1960-1970 habrían emigrado 185.000 argentinos, y para la década siguiente la cifra estimada ascendería a los 200.000, resultando Estados Unidos de Norteamérica y España los países principalmente elegidos (Gurrieri, 1982; Orsatti, 1982; Oteiza, 1969; Bertoncello, 1986; Bertoncello y Lattes, 1986).

Una vez recuperado el sistema democrático, varios trabajos profundizan -mediante entrevistas- los problemas relacionados con los argentinos emigrados: adaptación laboral y social en el país de destino, razones de la decisión de retornar al país, readaptación social y laboral al regreso a la Argentina, etc. (Maleta, 1985; Lépoire, 1985).

Otra línea de exploración ahondó los estudios sobre la emigración hacia Europa de argentinos -hijos de inmigrantes de ultramar- concluyendo en el incremento constante del flujo y en la elevada capacitación educativa de los mismos (Zucotti, 1987; Cacopardo, 1992). Una investigación sobre la potencial emigración de jóvenes egresados de la Universidad de Buenos Aires, realizada entre junio de 1994 y mayo de 1997, muestra un alto porcentaje – 45% - de jóvenes profesionales que encuentran en la emigración una alternativa para cubrir sus

expectativas de vida; de los cuales un 86% prefería Europa y un 14% elegía Estados Unidos de Norteamérica como país de destino (Aruj, 2004).

A modo de balance podemos agregar que todos los trabajos coinciden en la inexistencia de información cuantitativa confiable, en la influencia de los acontecimientos políticos internos como factor determinante de la intensidad del flujo emigratorio, y en las profundas y negativas consecuencias que esta emigración produce en términos de capital humano valioso, capacitado por el país, que es luego aprovechado por los países desarrollados.

Por otra parte, si bien los estudios enfatizan el alto nivel de capacitación de los emigrados argentinos, los últimos análisis aseveran el carácter heterogéneo que incluye, además de profesionales y personal técnico, otras ocupaciones. La crisis económica, política y social de principios de la década de 1990, y estallada en diciembre de 2001, acentuó el proceso de emigración. Un reflejo de ésta situación lo configura el crecimiento de los saldos migratorios negativos de argentinos, el número de argentinos censados en otros países, así como la demanda de la doble ciudadanía por parte de los argentinos descendientes de europeos, en particular de españoles e italianos (Biblioteca del Congreso de la Nación, 2001; Martínez Bujan, 2003).

Los registros continuos nos informan sobre el ingreso y egreso de argentinos, pero nada nos dicen sobre las características socio-demográficas, ni los lugares de destino. Obsérvese el Cuadro 1 que se agrega, donde se puede constatar la evolución de los saldos migratorios: inicialmente muy cercanos al equilibrio, luego se modifican en sentido negativos hasta el 2002 y descienden a la mitad para el 2003. De todos modos, estas cifras deben interpretarse solo como estimativas de una tendencia.

Cuadro 1 -Entradas y salidas de pasajeros argentinos por el aeropuerto internacional de Ezeiza (Buenos Aires), 1999-2003

Año	Entradas*	Salidas*	Diferencia*
1999	1.539.077	1.540.390	-1313
2000	1.670.485	1.745.295	-74.810
2001	1.521.809	1.581.675	-59.866
2002	859.640	946.852	-87.212
2003	530.803	578.437	-47.634

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC, Buenos Aires, 2004.

*Cifra en cantidad de personas.

En relación con el Estado argentino, resulta interesante señalar que el Primer Censo Nacional de Población, (1869) arrojaba un total de 1.877.490 habitantes y detallaba una cifra de 41.000 argentinos en el exterior. Pero será recién a fines de la década de 1950 que el Estado se preocupa sistemáticamente por el éxodo de científicos e investigadores y elabora programas de

recuperación de recursos humanos capacitados en el exterior. En 1965 se crea, mediante el Decreto 7558/65, la “Comisión Especial de Estudio de la Migración de Científicos, Profesionales, Técnicos y Obreros altamente calificados”. En 1973, el Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional, al explicitar su política de población, visualiza la emigración como un problema global a resolver y sostiene la necesidad de repatriar técnicos y científicos argentinos. En 1984, dentro del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se crea la “Comisión Nacional para el retorno de los argentinos en el exterior” (Decreto 1798/84) como órgano asesor del Poder Ejecutivo. En 1991, el parlamento argentino aprueba la ley 24.007, por la cual se otorga el derecho al voto a los argentinos residentes en el exterior, previa inscripción en un Registro de Electores. La primera vez que se aplicó esta norma fue en las elecciones legislativas de 1993, habiéndose empadronado 8,823 argentinos, de los cuales votó el 62%, dado que la ley establece un derecho voluntario (Leiva, 1999).

La “Ley General de Fomento de las Migraciones”, sancionada durante el régimen militar y aplicada desde 1981 a 2003, no contemplaba el fenómeno en ninguno de sus artículos. Sin embargo, la nueva ley aprobada en enero de 2004, posee un Capítulo titulado “De los argentinos en el exterior”. El texto explicita la facultad del gobierno de la República Argentina para suscribir convenios con los Estados en los que residan emigrantes argentinos para asegurarles la igualdad o asimilación de los derechos laborales y de seguridad social que rijan en el país receptor. Dichos tratados deberán garantizar a los emigrantes la posibilidad de efectuar remesas de fondos para el sostenimiento de sus familiares. Por otra parte, se podrán suspender los beneficios otorgados por la ley respecto de los súbditos de aquellos países que tengan establecidas restricciones para los ciudadanos argentinos allí residentes, que afecten gravemente el principio de reciprocidad.

Además, la norma beneficia a todo argentino con más de dos años de residencia en el exterior que decida retornar al país, eximiéndolo de impuestos: “podrá introducir los bienes de su pertenencia destinados a su actividad laboral libre de derechos de importación, tasas, contribuciones y demás gravámenes, así como su automóvil, efectos personales y del hogar hasta el monto que determine la autoridad competente” (artículo 103). Las embajadas y consulados de la República Argentina deberán contar con los servicios necesarios para mantener informados a los argentinos en el exterior de las franquicias y demás exenciones para retornar al país.

En relación a las áreas institucionales creadas por el Estado argentino, la emigración ha ido concitando preocupación, circunstancia que se ve reflejada en la generación de nuevos y específicos ámbitos. Ejemplos los constituyen la Dirección Argentinos en el Exterior, dentro

del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación, o el “Centro de Ayuda y Asistencia al Inmigrante y al Emigrado”, dentro de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires. Este centro brinda información legal, laboral, académica, económica y cultural a los potenciales migrantes y busca facilitar la tramitación de documentación para argentinos residentes en el exterior.

Asimismo, dentro del Ministerio del Interior, se ha organizado el Primer Censo de Regularización de Argentinos en España, vía Internet. Para participar debe el interesado registrarse gratuitamente, y contar con una cuenta de correo electrónico válida. Mediante esa cuenta, no solo se archiva la información, sino que representa la principal vía de contacto entre las autoridades argentinas y el emigrado. El trámite es personal e indelegable. La información es absolutamente confidencial y “será utilizada solo en beneficio” del interesado. El censo vence el 30 de abril de 2004, y ya se han registrado más de 17.469 personas.¹

En el ámbito del Ministerio de Educación se ha elaborado un programa denominado R@ICES (Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior), que tiene como objetivo fortalecer las capacidades científicas y tecnológica de la Argentina a través del desarrollo de políticas de vinculación con investigadores argentinos que residan en el exterior. Asimismo se promueven políticas para lograr la permanencia de investigadores locales y políticas de retorno para aquellos que desean volver al país. Para ello la Comisión Asesora de R@ICES, constituida por representantes de los organismos del sistema de ciencia y tecnología nacional, ha elaborado un Plan de trabajo 2003/04 cuyos objetivos son: a) incorporar a la agenda social el problema de las migraciones de científicos al exterior; b) generar condiciones para que los científicos, especialmente los jóvenes, permanezcan en el país; c) facilitar el retorno de los investigadores argentinos residentes en el exterior; d) generar lazos y mecanismos de intercambio con los investigadores que emigraron; e) procurar el apoyo de los investigadores residentes en el exterior para el impulso de áreas de vacancia con desarrollo insuficiente.²

Por otra parte, acerca del volumen del flujo, se han publicado estimaciones. El diario *La Nación* -del 20 de diciembre de 2002- afirma que son 587.005 el número de argentinos que viven en el extranjero, según datos suministrados por la Cancillería argentina. Una nota publicada en el diario *Clarín* -en noviembre del 2002- estimó que la tendencia a emigrar, que se viene registrando desde los años noventa en Argentina, creció abruptamente en los años 2001 y 2002. El Ministerio del Interior indicó que 128.312 ciudadanos argentinos entraron a

¹ <https://censo.mininterior.gov.ar/>

² http://www.secyt.gov.ar/noti_raices.htm

España con visa de turismo de tres meses durante el año 2002, y sólo regresaron 18.742 al vencer el permiso: apenas el 14,6%.

Los medios masivos de comunicación, especialmente los gráficos, han reflejado la cuestión emigratoria desde hace tiempo. Así, una recopilación de 72 artículos publicados en los periódicos de mayor circulación, realizada por la biblioteca del Congreso Nacional desde 1958 a 1966, muestra que la preocupación de la sociedad en aquel entonces se centraba casi exclusivamente en el tema de la fuga de cerebros, exportación de inteligencia, éxodo de profesionales y científicos (Biblioteca del Congreso de la Nación, 1966). Los artículos publicados en la década posterior, enfatizan el carácter negativo de la emigración, el perjuicio económico que ésta produce para el país, señalando que no sólo emigran profesionales. En efecto varias notas hacen referencia a una emigración masiva de argentinos como consecuencia de los cambios políticos (Moyano, 1986). Nuestra recopilación periodística desde 1999 a 2003, nos permite detectar un creciente interés por la temática, calificada como problema social, utilizando en ocasiones lenguaje dramático para describirla. Algunos de los artículos informan insistentemente sobre el endurecimiento de las políticas migratorias europeas, los centenares de argentinos ilegales en España -ascendería a 235.000 personas-, la necesidad de reducir la emigración de científicos, las marchas en Madrid para protestar contra la Ley de Extranjería, el rápido crecimiento de la migración Latinoamérica debido a la inseguridad y la pobreza, el retorno de argentinos desde Estados Unidos de Norteamérica luego del 11 de septiembre, las gestiones del gobierno argentino frente al español para proteger a sus ciudadanos, la cuota de extranjeros en el ejército italiano, un programa organizado por la OIM para facilitarle el retorno a los argentinos desde España, etc.

La mayoría de los artículos asocia emigración con crisis económica y social en nuestro país, de allí el tono apocalíptico usado por los periodistas: “largas colas frente a los consulados muestran con claridad la desesperanza de muchos argentinos”(*Clarín*, 18-2-2001), “ahora resulta más difícil emigrar” (*La Nación*, 7-7-2002). Basados en los relatos de vida de los entrevistados, los medios periodísticos nos informan que los países elegidos en orden descendente son: España, Estados Unidos de Norteamérica, Italia, Australia, Canadá, México e Israel. Se destacan como problemas específicos: los obstáculos a la reunificación familiar, las deportaciones, las restricciones a servicios de salud, las trabas burocráticas para obtener la ciudadanía comunitaria (Diarios *La Nación*, *Clarín* y *Página 12*, 1999 a 2003).

Un estudio de caso: argentinos en Europa

Para la etapa inicial y exploratoria de nuestro proyecto de investigación titulado: “Migraciones y democracia: emigración reciente de argentinos jóvenes”, acreditado ante la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de Buenos Aires, hemos aplicado un cuestionario vía Internet, con el fin de ajustar hipótesis de trabajo e indagar algunas dimensiones de análisis. Así, se formularon tres pasos a seguir: la recolección, el procesamiento y la interpretación preliminar de los datos. Para la recolección se diseñó una guía de preguntas que cubrieron las siguientes dimensiones de estudio: 1) Dimensión personal: incluyó datos socio-demográficos, condición económico-social, nivel educativo y cultural. 2) Proceso de emigración: contenía cuestiones tales como la incidencia de los lazos sociales, los diferentes horizontes y posibilidades, etc. 3) Nueva vida en el país receptor: se analizó la importancia de las redes sociales e institucionales de contención, las diferentes inserciones sociales y laborales, el status jurídico de los emigrados, etc. 4) Dimensión subjetiva: fueron preguntas dedicadas exclusivamente a sondear el imaginario, las percepciones más íntimas y subjetivas.

La guía de preguntas fue suministrada a 53 argentinos que se encontraban, al momento de responderla, residiendo fuera del país. Cada uno de los 53 emigrados recibieron las preguntas y, a la vez, enviaron sus respuestas por correo electrónico³. El 80 % de la muestra está constituido por jóvenes y el 70% de los encuestados poseen únicamente nacionalidad argentina. La mayoría ha emigrado entre los años 1989 y 2002, aunque de manera predominante desde 1999.

De este trabajo se derivaron las siguientes observaciones: a) la mayor parte de los entrevistados son jóvenes, tiene un nivel educativo y cultural de medio a alto (en general, universitario completo), y pertenecen a la clase media; b) una gran proporción emigró por razones económicas y laborales; c) sin embargo, existe un importante número de respuestas que contemplan otros motivos como, por ejemplo, la necesidad de avanzar académica y profesionalmente y la posibilidad de vivir nuevas experiencias; d) la mayoría tiene una percepción muy negativa de la clase política argentina; e) en general, se hace explícita una diferencia entre los políticos y la gente que vive en el país. Respecto de los argentinos y de la Argentina como país, se habla de que existe un gran “potencial” que no necesariamente es explotado; f) la gran mayoría toma la emigración como un proceso coyuntural y momentáneo.

3. Debemos aclarar que no se trata de una muestra representativa, sino de un conjunto generado a partir de la técnica “bola de nieve”. Asimismo, debemos puntualizar el sesgo metodológico dado que al aplicarse vía Internet, quedaron excluidos todos los argentinos residiendo en el exterior que no tuvieron acceso a medios informáticos.

Planean, en general, regresar al país, ya sea porque la emigración fue tomada como experiencia de vida, ya sea porque tienen grandes esperanzas en cambios económicos y políticos favorables en la Argentina.

El flujo emigratorio más reciente no sólo estaría conformado por personas con alta calificación, sino también por aquellas con calificación media y baja. Sin embargo, dadas las peculiares características de la Argentina -no representa un caso típico de país exportador de trabajadores-, los diferentes flujos de emigrantes poseerían una alta tasa de retorno.

Algunas reflexiones finales

Las estadísticas y las proyecciones nos presentan un horizonte poco alentador. La cantidad de individuos que migran en el mundo ha ido en aumento, y es justamente el continente europeo quien se presenta como el destino más atractivo. Se decide migrar por diferentes razones que van desde las persecuciones políticas, religiosas y raciales hasta la búsqueda de mejores condiciones de vida y desarrollo personal. Así, el fenómeno se presenta en la actualidad como un espacio en el que emergen con nitidez los aspectos más conflictivos de la crisis social. El hecho demográfico se transforma en un hecho político, en negociaciones entre Estados soberanos donde surge claramente la asimetría entre el país expulsor y el país de recepción. El caso de Argentina y España es un ejemplo. Esta circunstancia ha hecho que la temática –tradicionalmente a cargo del Ministerio del Interior- tenga ahora en el Ministerio de Relaciones Exteriores su más fuerte interlocutor. También se ha convertido en un objetivo de lucha por parte de los emigrados, incluidos precariamente en el goce de los beneficios de un capitalismo desarrollado.

Para la Argentina, el fenómeno es grave por diversos motivos. Obsérvese el Cuadro N 2 que a continuación se agrega, donde se sintetiza la evolución demográfica desde fines del siglo XIX hasta el presente; perspectiva que nos permitirá interpretar, dentro de este marco global e histórico, el problema de la emigración de argentinos.

La actual dinámica demográfica argentina se caracteriza por: un crecimiento total bajo, una temprana reducción de la fecundidad, un temprano envejecimiento de la población, un estancamiento en el descenso de la mortalidad, una declinación del aporte inmigratorio, un incremento de la emigración de población joven y una fuerte concentración urbana.

Si bien este panorama presenta profundas diferencias por regiones y clase social, nos da una idea sobre la importancia que las migraciones han tenido y aún tienen en nuestro país. La población extranjera disminuye censo a censo a partir de 1914, de forma continua, hasta llegar

a un 4% en el 2001. Esto es consecuencia de la interrupción del flujo europeo a partir 1930 – a pesar del leve repunte observado en la postguerra-, su envejecimiento y muerte.

Cuadro 2 - Dimensiones demográficas de la Población Argentina, 1895-2001

Año Censo	Población total (miles)	Tasa anual media de crecimiento (%)	Población extranjera/ Población total (%)	Población urbana (%)	Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)	Expectativa de vida al nacer (años)
1895	4.124	3.6	25.4	37.4	6.0	40.0*
1914	8.162	2.0	29.9	52.7	5.3	48.5
1947	15.894	1.7	15.3	62.2	3.3	61.1
1960	20.014	1.5	13.0	72.0	3.0	66.4
1970	23.264	1.8	9.5	79.0	2.9	65.6
1980	27.950	1.5	6.8	83.0	3.4	69.0
1991	32.700	1.0	5.0	88.4	2.8	72.1
2001	36.260	---	4.2	89,3 **	2,4 ***	74,1 ***

Fuente: Zulma L. Recchini de Lattes, ‘Urbanization and demographic ageing: the case of a developing country, Argentina’; in: *Ageing and Urbanization*, United Nations, New York, 1991; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Censo Nacional de Población y Vivienda, 1980. Total del País, por Provincia, Departamento y Localidad, Serie D, Población (Buenos Aires); Instituto Nacional de Estadística y Censos. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados Definitivos, Características Seleccionadas, Total del País, Serie B, N° 25 (Buenos Aires); Zulma L. Recchini de Lattes y Alfredo E. Lattes, ‘La población Argentina’, Buenos Aires, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 1975.

* corresponde al período 1895-1914; ** Resultados provisionales del Censo 2001; *** corresponde al período 2000-2005.

Los inmigrantes oriundos de los países limítrofes han mantenido un aporte continuo, pero no han podido compensar la pérdida citada y su peso en el total de la población extranjera alcanza hoy a más de un 50%. A principios de la década de 1960, el flujo de emigrantes aparecía fundamentalmente relacionado a los avatares políticos de nuestro país –sucesivos golpes de Estado- y, por lo tanto, podía considerarse como un fenómeno meramente coyuntural. En la actualidad, los movimientos migratorios de argentinos hacia el exterior están revestidos de un carácter mucho más constante y heterogéneo, asociados generalmente con la crisis económica y las altas tasas de desempleo.

En relación con el crecimiento, la fecundidad ha bajado en forma permanente y los demógrafos sostienen que será muy difícil aumentarla a través de políticas pronatalistas. Así el crecimiento poblacional argentino es década a década menor, cercano al reemplazo generacional. Por otra parte, un porcentaje alto de los que emigran pertenecen a la clase media y fueron educados por el Estado argentino. Son emigrantes jóvenes –y por lo tanto con mayor potencia productiva y reproductiva- cuyas capacidades serán usufructuadas por los países en

desarrollo. Estas tendencias conducen a aumentar las brechas entre países pobres y países ricos.

Ya en la Conferencia Mundial de Población de 1974, en Bucarest, se reclamaba un orden internacional más justo, y la Argentina planteaba que la solución de los problemas poblacionales debía realizarse a través del desarrollo económico y social. Frente a la imposición de metas cuantitativas, la posición argentina sostuvo que las migraciones debían ser consideradas como una política alternativa a la de control de la natalidad (Novick, 1999).

Pero no solo los aspectos demográficos resultan relevantes. Para los argentinos “gobernar es poblar”, frase que sintetiza el pensamiento de la elite que conformó nuestra nación hacia 1870, y aún hoy resuena como ideología asociada al progreso y la identidad nacional. Nuestra sociedad prosperó gracias a la inmigración y, si bien existieron a nivel gubernamental políticas migratorias coyunturalmente restrictivas hacia los inmigrantes limítrofes, también es verdad que la sociedad nunca fue más allá de los discursos retóricos o algunas acciones aisladas durante los gobiernos militares. Y la paradoja consiste en que habiendo sido un país de recepción, hoy es un país expulsor. Paradoja que también comparten, pero a la inversa, países como España e Italia, que habiendo sido expulsores de población hacia fines del siglo XIX por la crisis agraria europea, aparecen hoy como países receptores de población descendiente de aquellos originarios inmigrantes.

Según los demógrafos, las sociedades van hacia un envejecimiento. Los países más desarrollados poseen una población más envejecida que el resto, pero los menos desarrollados harán su proceso de envejecimiento en un período mucho más rápido. La población europea está envejecida e Italia es el ejemplo más claro de dicho proceso. En este contexto las migraciones cumplirían un doble objetivo. Por un lado aliviarían las tensiones sociales y demandas contenidas en los países menos desarrollados, que hoy poseen un mayor volumen de población joven. Por otro lado, los países europeos recibirían un hálito de rejuvenecimiento que la composición de dicho flujo acarrearía. En esta doble función, las migraciones desde Latinoamérica hacia el continente europeo aparecen como funcionales al desarrollo de la economía mundial. Cómo explicar entonces la tendencia restrictiva de las políticas migratorias europeas. Ellas deben ser interpretadas como una estrategia para mantener precarizados a los inmigrantes; colocándolos siempre al borde de la ilegalidad, se constituyen en una mano de obra vulnerable, dependiente y disminuidos sus derechos sociales y recursos de protesta.

A modo de balance podemos agregar que los trabajos estudiados coinciden en la inexistencia de información cuantitativa confiable, en la influencia de los acontecimientos

políticos internos como factor determinante de la intensidad del flujo emigratorio, y en las profundas y negativas consecuencias que esta emigración produce en términos de capital humano valioso, capacitado por el país, que es luego aprovechado por los países desarrollados.

En relación con las estrategias de desarrollo formuladas en la Argentina, durante el modelo agroexportador (1870-1929), la mano de obra aportada por los inmigrantes europeos lo consolidó y permitió expandir el capitalismo incipiente. No obstante desde sus orígenes, la actividad agrícola ganadera se caracterizó por no necesitar el uso de una mano de obra intensiva, circunstancia que unida a la imposibilidad de los inmigrantes de acceder a la tierra, produjo el temprano y rápido proceso de urbanización que caracterizó a la sociedad argentina y la diferenció del resto de los países latinoamericanos. Proceso de urbanización que conllevó otras transformaciones: declinación de la tasa de fecundidad, transformación en el modelo familiar, concentración de obreros en las ciudades posibilitando una mayor organización sindical y protesta social, etc. Luego de la crisis de 1930, y agotado el modelo agroexportador, la industrialización sustitutiva de importaciones (1930-1975), durante sus diferentes etapas, recurrió a la migración interna -del campo hacia la ciudad- para cubrir la demanda de mano de obra que el proceso necesitaba y ante la escasa población nativa, a la fuerza de trabajo que aportaron los migrantes limítrofes. El modelo de apertura y liberalización de la economía, impuesto por los militares a sangre y fuego a partir del golpe de Estado de 1976, cuyo marco aún sigue vigente a pesar de haberse recuperado la democracia formal en 1983, vuelve a otorgarle a la Argentina el rol de exportador de productos primarios, agregándole la exportación de un valioso recurso no renovable: el petróleo. En este modelo la población ya no es escasa, por el contrario sobra. El mercado internacional es el motor de la economía y para garantizar los saldos exportables es necesario reducir el consumo interno. Ello se logra con un férreo control de los salarios, argumentando que el aumento de las remuneraciones produce inflación. Asimismo, la premeditada des-industrialización y privatización de empresas estatales aumenta la desocupación y la tendencia a recurrir a la emigración como solución individual se potencia. Esta estrategia de desarrollo, basada en la aplicación de políticas neoliberales, pretende la libre circulación de capitales y es ambivalente respecto del concepto de soberanía estatal: diluida en relación a los controles de organismos financieros internacionales y en cuanto a los procesos de integración regional mediante la creación de instituciones supranacionales; pero fortalecida a la hora de preservar el derecho de formular

una política migratoria restrictiva, tendiente al control del ingreso de los extranjeros, inmigrantes trabajadores.

Volviendo a nuestra hipótesis original que sostiene que los fenómenos demográficos son una variable dependiente de los procesos políticos, la historia de la evolución de los flujos emigratorios argentinos es una confirmación de dicha suposición. Así durante las décadas pasadas, el flujo de intelectuales, científicos y personas altamente calificadas se fueron del país en ocasión de los golpes de Estado militares. Asimismo, la emigración reciente de argentinos a partir de la década de 1990 y más intensamente a partir de la grave crisis del 2001, también puede ser considerada una ratificación. Es que el modelo vigente impulsado por los sectores económicamente concentrados y transnacionalizados necesita expulsar población para reducir el consumo interno y aliviar las demandas sociales, en algunos casos protestas de alto contenido crítico y cuestionadoras de las bondades del modelo neoliberal.

Los flujos migratorios desde Latinoamérica hacia el continente europeo debe analizarse en el contexto de una nueva división internacional del trabajo y un cada vez más injusto orden internacional. Por un lado se aplican reformas y ajuste económicos que traen como consecuencias profundas crisis sociales de empobrecimiento, elevadas tasas de desocupación, fragmentación y exclusión. Estas mismas consecuencias promueven el contexto de expulsión. Las personas recurren a la migración como una estrategia de sobrevivencia ante la crisis. Pero los países industrializados, poderosos económicamente y responsables de las medidas de ajuste y reforma, ante la llegada de los migrantes de los países en crisis pretenden cerrar sus fronteras y considerar al fenómeno como un problema policial al que hay que resolver con meros controles legales.

En el caso de la Argentina resulta sorprendente la ambivalencia del Estado: muchos años diseñó políticas restrictivas en relación a los migrantes originarios de países limítrofes con resultados poco satisfactorios y a la hora de “solucionar” el fenómeno de la emigración de argentinos, intenta mediante acciones de la diplomacia “proteger” a sus ciudadanos en el exterior, también con resultados poco satisfactorios. La sociedad civil sufre el hecho traumático de perder su identidad de país rico y generoso, abierto a todos los hombres del mundo que quieran habitar su suelo. Por el contrario, se ha transformado en expulsor de jóvenes que procuran en otros países las oportunidades laborales que la Argentina no ofrece. Sin embargo, la actual ley de migraciones y el nuevo modelo que el actual gobierno parece delinear, configurarán seguramente un espacio más democrático para la resolución de estos estratégicos problemas.

Referencias bibliográficas

- Aruj R., Por qué se van. Exclusión, frustración y migraciones, Buenos Aires, Editorial Prometeo, 2004.
- Bajraj R., *Informe sobre el pensamiento de los gobiernos de la región sobre los problemas de población*, en: Dora Celton (compiladora), Problemas de Población en América Latina, Universidad de Córdoba, Centro de estudios Avanzados, 1994.
- Bajraj, R. *Globalización, equidad, desarrollo y ciudadanía. La situación mundial y las particularidades de América Latina, entre otras el Regionalismo Abierto y las inequidades*, Buenos Aires, VII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, AEPa, 2003
- Benitez Centeno R., *La demografía en México y en América Latina*, Resistencia, Chaco, IV Jornadas Argentinas de Estudios de la Población, AEPa, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Conicet, Facultad de Humanidades - UNNE, 1999.
- Bertoncetto R., *Algunos antecedentes sobre la investigación de la emigración de argentinos*, en: Lattes A. y Oteiza, E., *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*, Ginebra, UNRISD / CENEP, 1986.
- Bertoncetto R. y Lattes A., *Medición de la emigración de argentinos a partir de la información nacional*, en: Lattes A. y Oteiza E., *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*, Ginebra, UNRISD / CENEP, 1986.
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN, *Emigración de profesionales, técnicos y científicos argentinos*, Serie Asuntos Varios N°8, Buenos Aires, 1966.
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. Dirección Referencia Legislativa, *El problema de la inmigración ilegal en España*, Elementos para la acción Legislativa, Año 6 N° 36, Buenos Aires, marzo 2001.
- Bonifazi C., Ferruza A., *Mujeres latinoamericanas en Italia: una nueva realidad del sistema de migraciones internacionales*, Estudios Migratorios Latinoamericanos, volumen 11, N° 32, Buenos Aires, 1996.
- Cacopardo M., *La emigración potencial de jóvenes italoamericanos*, Estudios Migratorios Latinoamericanos, año 7, N° 22, Buenos Aires, 1992.
- Castillo M.A., *Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito*, Papeles de Población, México, Nueva Epoca, Año 6, N° 24, abril-junio de 2000.
- Germani G., *Crecimiento demográfico y desarrollo económico y social*, ponencia presentada a la Primera Conferencia sobre la Familia, la Infancia y la Juventud en el Desarrollo Nacional, Lima Perú, 14 al 20 de mayo de 1967, 16-17.
- Gil Araujo S., *Inmigración y gestión de la diversidad en el contexto europeo*, Madrid, Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Comunitaria, Transnational Institute, Ámsterdam, 2002.
- Gurrieri J., *Emigración de argentinos. Una estimación de sus volúmenes*, Buenos Aires, Dirección Nacional de Migraciones, 1982.
- Houssay B., *La emigración de científicos, profesionales y técnicos de la Argentina*, Buenos Aires, s/e, 1966.
- Leiva M. L., *Políticas de recuperación y vinculación de argentinos en el exterior: valorización del patrimonio nacional e integración regional*, Buenos Aires, Maestría de Políticas de Migraciones Internacionales, UBA, 1999.
- Lépre S., *Problemas que enfrentan los migrantes y los miembros de sus familias al regresar a su país de origen*, Documento presentado al séptimo Seminario del CIM sobre Aspectos sociales y económicos de la migración de retorno voluntario, Ginebra, 9 al 13 de diciembre de 1985.

- Macció G., *Factibilidad y oportunidad de políticas de población en América Latina*, trabajo presentado a la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo, 29 de abril al 4 de mayo de 1993, Naciones Unidas, CEPAL, FNUAP, CELADE, DDR/4, 1993.
- Macció G., *Ley y población: la experiencia internacional comparada*, en: Susana Torrado (comp.), *Política y población en la Argentina. Claves para el debate*, Buenos Aires, Ediciones de La Flor, 1991.
- Maleta H. y otro, *La migración de retorno a la Argentina: problemas socioeconómicos y psicosociales*, Proyecto de Migración Hemisférica, CIM y Centro de Políticas de Inmigración y Asistencia a los refugiados (Universidad de Georgetown), 1985.
- Mármora L., *Las políticas de migraciones internacionales*, Madrid / Buenos Aires, OIM, Alianza Editorial, 1997.
- Marshall, A., *Emigración de argentinos a los Estados Unidos*, en: Pessar, P. R. (editor), *Fronteras permeables*, Buenos Aires, Editorial Planeta, 1991.
- Martínez Bujan R., *La reciente inmigración latinoamericana a España*, Santiago de Chile, CELADE - División de Población, mayo de 2003.
- Martínez Pizarro J., *Migración internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad*, CEPAL, Santiago de Chile, Julio de 2000.
- Martínez Pizarro J., *Políticas de población y migración internacional en América Latina: exigencias, posibilidades y el caso de Chile*, ponencia presentada a las VI Jornadas Argentinas de Estudio de Población (AEPA), Universidad del Comahue, Neuquén, 14 al 16 de noviembre 2001.
- Martínez Pizarro J., *El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género*, 2003, en: http://www.cepal.cl/publicaciones/Poblacion/4/LCL1974P/lcl1974_P.pdf
- Martínez Pizarro J. y Pellegrino A., *Una aproximación al diseño de políticas sobre migración internacional calificada en América Latina*, Santiago de Chile, CEPAL, Proyecto Regional de Población CELADE-FNUAP, diciembre de 2001.
- MINISTERIO DEL INTERIOR. DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA EXTRANJERÍA Y LA INMIGRACIÓN. Dirección General de Extranjería e Inmigración, *Programa Global de regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración en España*, Madrid, s/f.
- Miró C., *Algunas orientaciones para el desarrollo de la investigación social sobre población y desarrollo*, Colombia, Informe Conferencia Latinoamericana sobre Población y Desarrollo, 10 al 11 de mayo de 1979.
- Moyano C. *La emigración de argentinos. La percepción del fenómeno a través de la prensa argentina*, en: Lattes, A. y Oteiza, E., *Dinámica migratoria argentina (1955-1984): democratización y retorno de expatriados*, Ginebra, UNRISD / CENEP, 1986.
- NACIONES UNIDAS, *Number of world's migrants reaches 175 million mark* <http://www.un.org/News/Press/docs/2002/pop844.doc.htm>, octubre 2002.
- Novick S., *Política y población. Argentina 1870-1989* (dos volúmenes), Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1992.
- Novick S., *Mujer, Estado y Políticas Sociales*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993.
- Novick S., *Políticas migratorias en la Argentina*, en: Oteiza, E., Novick, S. y Aruj, R., *Inmigración y discriminación. Políticas y discursos*, Buenos Aires, Editorial Prometeo, 2000.
- Orsatti A., *Emigración de argentinos*, Buenos Aires, CIDES, 1982.
- Oteiza E., *La emigración de ingenieros dentro del contexto de las migraciones internacionales en la Argentina: un caso de brain drain latinoamericano*, Buenos Aires, ITDT, Centro de Investigaciones Económicas, 1966.

- Oteiza E., *La emigración de personal altamente calificado en la Argentina: un caso de brain drain latinoamericano*, Buenos Aires, ITDT, Documento de trabajo N° 41, 1969.
- Oteiza E., *Emigración de profesionales, técnicos y obreros calificados argentinos a los EE.UU.: análisis de las fluctuaciones de la emigración bruta de julio de 1950 a junio de 1970*, en: Desarrollo Económico, Buenos Aires, volumen 10-11, N° 39-40, 1970.
- Palazon Ferrando S., *Latinoamericanos en España (1981-1994). Aproximación a un fenómeno migratorio reciente*, Buenos Aires, Estudios Migratorios Latinoamericanos, volumen 11, N° 32, 1996.
- Pellegrino A., *Migrantes Latinoamericanos y caribeños: síntesis histórica y tendencias recientes*, Santiago de Chile, CEPAL, Septiembre 2000.
- PRESIDENCIA DE LA NACION., *Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional*, Buenos Aires, diciembre 1973.
- Reboratti C. E., *Políticas de población, ambiente y recursos naturales*, en: Dora Celton (compiladora), *Problemas de Población en América Latina*, Universidad de Córdoba, Centro de Estudios Avanzados, 1994.
- Recchini de Lattes Z., *Demografía y política en el siglo XXI*, en: V Jornadas de Estudios de Población, Universidad Nacional de Luján, Provincia de Buenos Aires, 2001.
- Sardon J-P., *Recent Demographic Trends in the Developed Countries*, Population. English Edition., Volumen 57, Number 1, Paris, 2002.
- Sarrible G., *Argentinos en Europa: una experiencia positiva*, Seminario La Migración Internacional entra en un nuevo milenio, organizado por la Asociación Internacional de Sociología (ISA, RC-31), Buenos Aires, 2, 3 y 4 de noviembre de 2000.
- Sito N. y Stuhlman L., *La emigración de científicos de la Argentina*, San Carlos de Bariloche, Fundación Bariloche, 1968.
- VIENNA INSTITUTE OF DEMOGRAPHY, *Adressing the challenges of Europe's New Demography*, Population Network Newsletter, POPNET, N° 35, Viena, Summer 2003.
- Villa M., *Políticas de Población*, en: Cepal, Celade, *Las políticas de población en América Latina y el Caribe: algunas reflexiones en el umbral del siglo XXI*, 1995.
- Zucotti J. C., *La emigración argentina contemporánea: a partir de 1950*, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1987.

Autor: Susana Novick. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), en el Instituto de Investigaciones "Gino Germani", perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

e-mail: susananovick@yahoo.com.ar

Con la colaboración del Lic. Alejandro D. Hener (UBA) y la Lic. Maria Gabriela Murias (UBA).

Domicilio Postal: Elpidio González 5122, Código Postal (1407). Buenos Aires, Argentina.

Teléfono: 0054-11-4567-3423 - FAX: 0054-11-4508-3822

Abstract

El presente artículo aborda un complejo y contemporáneo fenómeno: la emigración de argentinos, especialmente a Europa. Se resumen los debates en América Latina sobre las políticas poblacionales, la dinámica demográfica acaecida en los últimos 30 años y el desarrollo económico-social; destacando la evolución de los flujos migratorios. Asimismo, se resumen las recientes tendencias demográficas de la Unión Europea y su relación con los flujos provenientes de Latinoamérica. En relación a la experiencia de emigrantes argentinos se analiza: a) la bibliografía desde 1950 a la fecha; b) el tratamiento que los medios masivos de comunicación realizaron; y c) las políticas estatales que se fueron ideando para solucionar el “problema”. Por otra parte, se comentan algunos resultados exploratorios de un proyecto de investigación actualmente en desarrollo. En las conclusiones se relaciona la situación poblacional argentina, el modelo de desarrollo vigente desde mediados de la década de 1970 y el impacto de los recientes flujos migratorios hacia los países desarrollados.

This paper discusses a complex and contemporary phenomenon: the Argentine emigration flows, especially to Europe. It starts summarizing population policies, demographic dynamics across the last 30 years –especially, the evolution of the migration flows- and social-economic development process in Latin America. The paper is also focusing on recent demographic tendencies of the European Union and their relations with Latin American migration flows. As regards Argentine migrant experience, this article examines a few key issues: a) a selected bibliography –from 1950 to the date-; b) the mass media particular approach; and c) state policies designed to solve the “problem”. In addition, an exploratory current research results are commented. To conclude, it is argued that the Argentine population situation, the development model in force since the middle of the decade of 1970 and the impact of the recent migration flows toward the developed countries are strongly connected facts.